I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000211

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2010

Cerrillos, 11 FEB. 2010

V I S T O S:

Las Providencias Alcaldicias Nº100/785/2010 y N°100/0520/2010; el Memorándum Nº 510/033/2010 de la Unidad de Recursos Humanos del D.A.E.M.; el Ordinario N°503/048/2010 del Departamento de Educación Municipal; el Ordinario N° 400/142/2010 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Decreto de Hacienda Nº1.532/2009; las Pólizas de Fidelidad Funcionaria de lo/as cuentadantes; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorizase los siguientes fondos fijos a rendir para operaciones menores de las unidades que se indican, mensuales y a contar de 01 de marzo de 2010, los que deberán rendirse ante la Dirección de Control.

Unidad	Cuentadante	Monto ($)
Jefatura DAEM	Federico Morales Neyra	$80.000.-
Gimnasio Municipal	Marisol Morales Cranes	$40.000.-
Jefe Unidad R.R.H.H.	Carolina Vergara Machuca	$50.000.-
Salud Escolar y PAE	Fanny Faúndez Badilla	$30.000.-

Escuela	Cuentadante	Monto ($)
D-33 "Pedro Aguirre Cerda"	Isolina Acosta Campos	$70.000.-
D-259 "Cóndores de Plata"	Eulogio Tapia Villarroel	$70.000.-
D-262 "Lothar Kommer Bruger"	Héctor González Correa	$70.000.-
E-267 "Estrella Reina de Chile"	Norma Caballero Reyes	$70.000.-
E-269 "Santa Adela"	Inés Morales Flores	$70.000.-
D-271 "Los Cerrillos"	Carlos Palma Muñoz	$70.000.-
N° 1848 "Ejército Libertador"	Ricardo Irribarra Pincheira	$70.000.-
D-279 "J. Joaquín Prieto Vial"	Maria Bustos Droguett	$70.000.-
Liceo B-69 "Dr. Luis Vargas Salcedo"	Dante Lefimil Roudergue	$70.000.-
Especialidad Refrigeración Liceo B-69	Dante Lefimil Roudergue	$250.000.
Especialidad Gastronomía Liceo B-69	Dante Lefimil Roudergue	$250.000.

2. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta según su naturaleza, en el Presupuesto de Educación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000211

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2010

AAC/CUCH/magr
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoria Juridica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Educación Municipal
Departamento de Recursos Humanos DAEM
Establecimientos Educacionales (9)
Gimnasio Municipal
Secplan
Pagina Web